Popayán, 14 de octubre de 2026

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador del Departamento del Cauca.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.

El (la) suscrito(a) Judy Jakeline Muñoz Vásquez, Identificado (a) con CC 40.779.969 expedida en Popayán, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Departamento del Cauca con NIT. 891.580.016-8 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



FIRMA
CC 40.779.969 de Florencia Caquetá